

ESCUELA BÁSICA SAN PABLO
RBD 25507-6
NONATO COO 3850.
PUENTE ALTO
F. 27103585
www.colegiosanpablo.cl

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2023



Escuela Básica particular San Pablo
2023

ÍNDICE

Contenido

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	FUNDAMENTACIÓN.....	4
3	OBJETIVOS.....	5
4	EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	6
5	PRINCIPALES ACCIONES.....	7
5.1	Fase diagnóstica.....	7
5.2	Fase de difusión, promoción y prevención.....	8
5.3	Fase intervención.....	13
5.4	Fase evaluación.....	14

1 PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gestión, se construye en el marco de la Política Nacional de Convivencia Escolar (MINEDUC, 2019)¹, de acuerdo con la exigencia legal enmarcada en la ley 20.536 sobre violencia escolar (2011)², que insta a los establecimientos educativos a resguardar y orientar la gestión de los procesos en relación con la convivencia escolar. En este sentido, se entenderá por convivencia escolar la “coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

A propósito de lo anterior, la Escuela Básica Particular San Pablo, mediada por las disposiciones de la Ley y la búsqueda de una sana convivencia escolar, construye el presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Este documento contempla una planificación anual que gestiona diversas acciones en el establecimiento educacional, con la finalidad de promover la formación para la buena convivencia y la prevención de la violencia, a través de la definición de responsables, acciones, fechas, recursos y medios de verificación, con el propósito de dar logro a los objetivos establecidos por el Consejo Escolar.

Estas acciones, se elaboran estableciendo como principio rector el resguardo de los derechos del niño, en coherencia con los logros demarcados en el Plan de Mejoramiento Educativo institucional, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional, los modos de convivir propuestos por la PNCE (trato respetuoso, convivencia inclusiva, participación democrática y colaborativa, resolución pacífica y dialogada de los conflictos) y el tipo de convivencia que se quiere promover desde nuestra comunidad educativa, según lo dispuesto en el Reglamento Interno.

¹ Ministerio de Educación. (2019). *Política nacional de convivencia escolar: “la convivencia la hacemos todos”*. Santiago de Chile.

² Ministerio de Educación. (2011). *Ley sobre Violencia Escolar*. Santiago de Chile. URL :<http://www.leychile.cl/N?i=1030087&f=2011-09-17&p=>

2 FUNDAMENTACIÓN

La construcción del presente plan se sustenta, además de lo demarcado por la normativa legal vigente, en el resguardo de los derechos del niño³, la construcción de una sana convivencia escolar y el fortalecimiento de la resolución dialógica y respetuosa de conflictos, entendiendo el impacto que tiene la convivencia en los procesos de aprendizaje y el bienestar socioemocional de los y las estudiantes y todos los miembros de la comunidad. En este sentido, el establecimiento educacional se presenta como un espacio de socialización fundamental, en donde se ponen en práctica los comportamientos en un entorno social distinto al familiar, a través de una experiencia a largo plazo (13 años obligatorios en Chile). Las interacciones con otro, el manejo de situaciones personales e interpersonales desafiantes y las formas de convivir que se promueven en contextos educativos, influirán en el desarrollo personal, social y emocional de los y las estudiantes,

En este contexto, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar dispuesto, pretende sistematizar las prácticas a desarrollar en el establecimiento, a fin de construir de manera conjunta, sistemática e intencionada, una sana convivencia escolar, actuando de manera formativa y preventiva frente a los desafíos que se presenten en la convivencia. Esto en coherencia con la visión que tenemos como comunidad educativa *“Hacer de la escuela una familia con valores humanos y católicos, que promueve el crecimiento integral de la persona en su dimensión moral, social, cívica y religiosa, desarrollando una actitud empática, tolerante, inclusiva, responsable y respetuosa; comprometida con la sociedad a la luz del evangelio, en que se refleje el crecimiento en la convivencia y el amor en el ambiente escolar y de familia”* (Proyecto Educativo Institucional 2019-2022).

³ Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>

3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar necesidades, fortalezas y desafíos por mejorar en relación a la convivencia en el establecimiento educativo.
- Realizar un proceso de monitoreo y seguimiento pertinente a los procesos que se llevan a cabo en el establecimiento, en torno a la convivencia.
- Propiciar el diálogo, reflexión y participación de los distintos miembros de la comunidad educativa, en torno a temáticas relativas a la convivencia escolar
- Favorecer acciones relativas al autocuidado con los miembros de la comunidad educativa
- Fomentar hábitos de vida saludable con los y las estudiantes.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en niños, niñas y adolescentes
- Favorecer el cuidado del medio ambiente entre los miembros de la comunidad
- Promover la participación activa de las familias de los y las estudiantes, en función de una sana convivencia escolar
- Coordinar y trabajar en red con organizaciones locales que apoyan en actividades relativas al PGCE.
- Brindar apoyo y acompañamiento emocional a estudiantes y familias, conforme a demanda.
- Generar procesos de mediación escolar y arbitraje pedagógico con estudiantes en caso de requerirse.
- Favorecer la resolución pacífica y dialogada de conflictos de conflictos
- Evaluar el impacto de las acciones realizadas por el equipo de convivencia escolar con los distintos miembros de la comunidad educativa.

4 EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El equipo de convivencia escolar, está compuesto por:

- Psicóloga encargada de convivencia escolar: Elizabeth Contreras Kusma
- Docente de primer ciclo básico: María José Contreras Quijada
- Docente de segundo ciclo básico: Fabiola Doria Evaristi

PRINCIPALES FUNCIONES DEL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

De acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Educación, en el Artículo 15 de la Ley Sobre Violencia Escolar, que señala que todos los establecimientos educacionales deben contar con un Encargado de Convivencia escolar, siendo algunas funciones principales:

- Coordina el Equipo de Convivencia Escolar
- Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Manual de Convivencia Escolar y protocolos que están en el Reglamento Interno.
- Informa de las actividades del Plan de gestión de Convivencia Escolar e incorpora medidas propuestas por éste.
- Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.
- Atiende a estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presenten necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- Desarrolla junto al Plan de gestión de la Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
- Otros.

5 PRINCIPALES ACCIONES

5.1 Fase diagnóstica

Objetivo: Identificar necesidades, fortalezas y desafíos por mejorar, en relación a la convivencia en el establecimiento educativo.				
- Realizar un proceso de monitoreo y seguimiento pertinente a los procesos que se llevan a cabo en el establecimiento, en torno a la convivencia				
Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Implementación de Diagnóstico Integral de Aprendizajes socioemocional, estipulado por la Agencia de Calidad, con estudiantes de 2° a 8° básico (Inicial, intermedio, final)	Encargada de convivencia escolar, en colaboración con profesores jefes.	Acceso a internet. Acceso a la plataforma de la agencia de calidad. Computadores.	Durante el año escolar	Informe de resultados DIA por curso. Envío de retroalimentación a docentes vía correo. Registro de estudiantes que participan en la encuesta.
Coordinación con docentes para detectar a estudiantes que requieran apoyo en el programa SENDA. Estudiantes de 6° a 8° básico	Encargada de convivencia escolar, profesores jefes de 6° a 8° básico	Hoja de registro	Abril, Mayo 2023	Listado de estudiantes seleccionados (motivo, descripción)
Revisión de buzón de sugerencias abierto a todos/as los estudiantes.	Equipo de Convivencia Escolar.	Buzón de sugerencias. Hojas, lápices.	Durante el año escolar 2023	Respuestas de estudiantes.

5.2 Fase de difusión, promoción y prevención

Objetivo: Propiciar el diálogo, reflexión y participación de los distintos miembros de la comunidad educativa, en torno a temáticas relativas a la convivencia escolar

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Día contra el ciberacoso, con estudiantes de 5° a 8° básico	Equipo de convivencia escolar, en colaboración con profesores de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Data Planificación	Marzo 2023	Lista de asistencia de estudiantes
Capacitación con docentes y asistentes de educación: "Prevención y detección temprana del Abuso Sexual Infantil"	Abogado OPD Encargada de convivencia escolar	Computador Material SENDA Acceso a internet	Mayo, 2023	Fotografía Lista de asistencia
Conmemoración día del libro y del derecho de autor	Equipo de convivencia escolar, asistente de CRA, en colaboración con profesores de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Data Planificación	Abril 2023	Lista de asistencia de estudiantes Fotografías Trabajo de estudiantes
Conmemoración del día del estudiante	Equipo de convivencia escolar, en colaboración con profesores de asignatura	Evento masivo con recursos externos (batucada y zanquista).	Mayo 2023	Fotografías
Conmemoración día de la prevención del suicidio y autocuidado	Equipo de convivencia escolar, en colaboración con profesores de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Data Planificación	Noviembre, 2023	Lista de asistencia de estudiantes Fotografías Trabajo de estudiantes

Conmemoración día de la inclusión y la no discriminación	Equipo de convivencia escolar, en colaboración con profesores de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Data Planificación	Diciembre, 2023	Lista de asistencia de estudiantes Fotografías Trabajo de estudiantes
--	---	---	-----------------	---

Objetivo: Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en niños, niñas y adolescentes.				
Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Realización de talleres de habilidades socioemocionales con estudiantes desde pre básica hasta 8° básico: trabajo en equipo, autoconocimiento, autoestima, expresión de emociones, otros.	Encargada de convivencia escolar en colaboración con docente de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Material fungible Otros	Durante el año escolar 2023	Lista de asistencia Fotografías de material concreto trabajado
Ejecución de taller liderazgo y trabajo en equipo: estudiantes de 4° y 5° básico.	Encargada de convivencia escolar, profesor de asignatura y representante de OPD	Sala acorde Computador Data Audio	Abril, 2023	Lista de asistencia
Ejecución de taller relaciones sanas en el pololeo: estudiantes de 8° básico.	Encargada de convivencia escolar, profesor de asignatura y representante de OPD	Sala acorde Computador Data Audio	Noviembre, 2023	Lista de asistencia

Objetivo: Favorecer acciones relativas al autocuidado con los miembros de la comunidad educativa.

Subcategoría: Fomentar hábitos de vida saludable con los y las estudiantes.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Ejecución de jornadas día D´ con estudiantes de prebásica a segundo ciclo básico	Equipo de convivencia escolar, profesores de asignatura	Planificación Diario mural Flyers Música	Durante el año escolar, 2023	Invitaciones Fotografías
Ejecución de charla de formación en afectividad, sexualidad y autocuidado, con estudiantes de 7° y 8° básico.	Representantes programa Mujeres, derechos sexuales y reproductivos.	Sala disponible, alargador. Material dispuesto por programa.	Julio, Agosto, 2023.	Lista de asistencia. Fotografías de actividad.
Ejecución de talleres de educación sexual: foco salud, con estudiantes de 7° y 8° básico.	Matrona CESFAM Villaseca, en colaboración con encargada de convivencia escolar.	Sala disponible, alargador. Material dispuesto por programa.	Agosto-septiembre, 2023	Lista de asistencia Fotografías de actividad.
Ejecución de talleres de autocuidado con estudiantes desde prebásica hasta primer ciclo: cuentos, material concreto, juego interactivo.	Encargada de convivencia escolar en colaboración con docente de asignatura	PPT Acceso a internet Computador, cuentos, juego interactivo, data	Durante el año escolar, 2023	Lista de asistencia Fotografías de material concreto trabajado
Realización de taller de prevención de conductas autolesivas con estudiantes de 6°, 7° y 8° básico.	Encargada de convivencia escolar en colaboración con docente de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Planificación Material concreto Data	Durante el segundo semestre escolar, 2023	Lista de asistencia Trabajo de estudiantes

Ejecución de taller prevención del consumo de drogas, tabaco y alcohol con estudiantes de 6° a 8° básico	SENDA Encargada de convivencia escolar	PPT SENDA Acceso a internet Computador Sala acorde Data	Durante el año escolar, 2023	Lista de asistencia Consentimientos apoderados Carta compromiso de la escuela
Ejecución de taller con apoderados/as de 5° a 8° básico: ¿cómo hablar de sexualidad con nuestros/as niños/as?	Encargada de convivencia escolar Programa MDSR.	Acceso a internet. Computador.	Abril, 2023	Lista de asistencia Fotografías Invitaciones
Ejecución de taller con apoderados/as de prekínder a 3° básico: Competencias parentales	Representantes de OPD.	Acceso a internet. Computador. Encuesta.	Abril, 2023	Invitaciones Resultados encuesta Fotografías Lista de asistencia
Ejecución de taller con apoderados/as de prekínder a 3° básico: Prevención y detección temprana del maltrato y abuso sexual infantil.	Representantes de OPD.	Acceso a internet. Computador. Encuesta.	Septiembre, 2023	Invitaciones Resultados encuesta Fotografías Lista de asistencia
Ejecución de talleres parentales con apoderados/as de 4° a 8° básico: comunicación y vínculo familiar, establecimiento de límites, supervisión y grupo de amigos/as, etc.	Representantes del Programa Parentalidad (SENDA) Equipo Convivencia Escolar	Acceso a internet. Computador. Encuesta.	Septiembre, 2023	Invitaciones Resultados encuesta Fotografías Lista de asistencia

Objetivo: Promover la participación activa de las familias de los y las estudiantes, en función de una sana convivencia escolar.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Celebración de las fiestas patrias con los estudiantes y sus familias: fiesta de la chilenidad	Comunidad educativa	Afiche, libreto	Septiembre, 2023	Fotografías Material audiovisual
Celebración día de la familia con estudiantes y familias de la escuela San Pablo	Comunidad educativa	Planificación Material fungible.	Octubre, 2023	Invitaciones Fotografías

Objetivo: Coordinación y trabajo en red con organizaciones locales que apoyan en actividades relativas al PGCE.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Coordinación vía email, contacto telefónico o presencial, con representantes de organizaciones locales que apoyan en actividades del PGCE CESFAM Villaseca, programa MDRS, OPD y SENDA.	Encargada de convivencia escolar	Acceso a internet Computador	Durante el año escolar, 2023	Acuerdos estipulados en correo electrónico o actas de reunión en físico

5.3 Fase intervención

Objetivo: Brindar apoyo psicológico y acompañamiento emocional a estudiantes y familias, conforme a solicitud.

- Fortalecer factores protectores en grupo de estudiantes focalizados

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Atenciones con foco individual a estudiantes y familias que lo soliciten, previa canalización con docentes (videollamada, contacto telefónico o presencial).	Psicóloga encargada de convivencia escolar	Acceso a internet Computador Libreta de atenciones Sala acorde	Durante el año escolar 2023	Acuerdos estipulados por correo electrónico libro de acta con apoderados. Retroalimentación a través de correo electrónico con docentes. Planilla Excel con atenciones y fechas específicas
Contención emocional a estudiantes que lo requieran	Psicóloga encargada de convivencia escolar	Sala acorde Libreta de anotaciones	Durante el año escolar 2023	Registro en correo electrónico Registro en libro de acta
Atención individual focalizada con estudiantes que requieran apoyo	Equipo SENDA Encargada de convivencia escolar	Sala acorde	Durante el año escolar, 2023	Consentimiento parental Asentimiento estudiantes Asistencia
Atención grupal focalizada con estudiantes que requieran apoyo	Equipo SENDA Encargada de convivencia escolar	Sala acorde Data Audio	Durante el año escolar, 2023	Consentimiento Asistencia Fotografías
Talleres grupales focalizados: fortalecimiento de habilidades sociales	Fabiola Doria, con apoyo de profesores jefes	Sala acorde	Desde abril a diciembre 2023	Lista de asistencia Consentimiento Material concreto
Ejecución de brigada de Convivencia Escolar, con representantes de 4° a 8° básico	Encargada de Convivencia Escolar, en colaboración con profesora jefe.	Sala acorde, material de reforzamiento de la temática.	Durante el año escolar, 2023.	Lista de asistencia. Resumen de reuniones.

Objetivo: Generar procesos de mediación escolar y arbitraje pedagógico con estudiantes en caso de requerirse.
Favorecer la resolución pacífica y dialogada de conflictos de conflictos

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Apoyos en procesos de mediación escolar y arbitraje pedagógico entre estudiantes, en caso de requerirse.	Equipo de convivencia escolar Docentes en aula	Sala con mobiliario acorde para atención Libreta de anotaciones	Durante el año escolar 2023	Retroalimentación a través de correo electrónico con docentes. Libro de acta convivencia escolar

5.4 Fase evaluación

Objetivo: Evaluar el impacto de las acciones realizadas por el equipo de convivencia escolar con los distintos miembros de la comunidad educativa

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Aplicación de encuesta de valoración de talleres parentales, con apoderados.	Encargada de convivencia escolar, con apoyo de profesores jefes	Acceso a internet Encuesta online Computador	Tras finalización de talleres.	Resultados de la encuesta online
Ejecución de focus group con integrantes del consejo escolar: evaluación Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Integrantes del consejo escolar	Acceso a internet Computador PGCE	Diciembre, 2023	Lista de asistencia
Aplicación de encuesta de valoración de talleres de habilidades socioemocionales y	Encargada de convivencia escolar, profesores jefes	Encuesta Sala acorde	Julio y diciembre 2023	Resultados encuesta

autocuidado con estudiantes desde prebásica hasta 8° básico				
---	--	--	--	--

*Los talleres son realizados una vez al mes, durante horario de orientación y/o religión.